Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física

identificada o identificable.

SEMARNA!

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Firma del titular. LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTALY DE SUELOS

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 21/2018/SIPOT de fecha 28 de febrero de 2018.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0091/08/17

FOLIO No.	09/2017-00799
VALIDO HASTA:	21 DE FEBRERO DE 2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción X	XVI y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrollo Forestal
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General	de Desarrollo Forestal Sustentable, 32 fracciones I, XII y XIII del
	irsos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Cer	tificado para los productos forestales descritos a continuación
X Definitiva Temporal De los productos o subproducto	os forestales Maderables No Maderables
Nombre o Razón Social: OPERADORA YODEA, S.A. DE C	C.V.
Reg. Fed. de Caus.: OYO120606PS2	
Descripción del producto a importar: FOLLAJE FRESCO	Cantidad: 864 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO)
	Cantidad. 804 (OCHOCIENTOS SESENTA T COATRO)
EMPACADO MIRTO, Myrtus communis	Helde data and del Williams
Fracción arancelaria: 0604.20.02	Unidad de medida: Kilogramos
Aduana de entrada: AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO,	
País de origen: ISRAEL (ESTADO DE)	País de procedencia: ISRAEL (ESTADO DE)
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA	
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCI	
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL QUE INDIQUE QUE I PLAGAS Y ENFERMEDADES	EL PRODUCTO FUE TRATADO EN ORIGEN Y QUE VIENE LIBRE DE
TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA CON BROMURO DE METILO EN DO	OSIS DE 48 GR/M3 POR 24 HRS
	ICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL QUE INDICQUE QUE EL PRODUCTO FUE
	TANCIA CUARENTENARIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES,
11	ALISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
	CNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN
PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAI	
/ / / / / / / / / / / / / / / / / / / /	RIZACIÓN
FIRMA:	RIZACIÓN
	RIZACIÓN
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA	RIZACIÓN
FIRMA: NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en	
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades.	y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigu	y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigu	y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se nado como requisito para su importación.
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigned. Producto aplicado Dosis	y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se nado como requisito para su importación.
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigned. Producto aplicado Dosis	y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se nado como requisito para su importación. Tiempo de exposición Concesionario o empresa
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consignica.	y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se nado como requisito para su importación. Tiempo de exposición Concesionario o empresa FECHA DE EXPEDICIÓN: 25 DE AGOSTO DE 2017
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigned producto aplicado Dosis NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:	y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se nado como requisito para su importación. Tiempo de exposición Concesionario o empresa FECHA DE EXPEDICIÓN: 25 DE AGOSTO DE 2017
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigned producto aplicado Dosis NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:	y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se nado como requisito para su importación. Tiempo de exposición Concesionario o empresa FECHA DE EXPEDICIÓN: 25 DE AGOSTO DE 2017
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigned producto aplicado Dosis NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:	y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se nado como requisito para su importación. Tiempo de exposición Concesionario o empresa FECHA DE EXPEDICIÓN: 25 DE AGOSTO DE 2017



ESPACHADO

DESPACHADO ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO DIRECCIÓN GENERAL DE GUSTIÓN FORESTAL Y DE SUELO

ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA